GOBIERNO DE TECOMATLÁN 2024-2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECOMATLAN, PUEBLA
SECCION: TESORERIA MUNICIPAL
No OFICIO TECO.TESO-RAMO33-FAISMUN-26205-2026

ASUNTO: Suficiencia presupuestal

C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMATLAN, PUEBLA;
P R E S E N T E:

El que suscribe **C. YAMIR JIMENEZ FUENTES**, Tesorero Municipal del **H. Ayuntamiento Municipal de Tecomatlán, Puebla**; por medio del presente, le envío un cordial y respetuoso saludo; al mismo tiempo, tengo a bien informarle que, la obra que a continuación señalo, se encuentra considerada dentro de la Priorización de Obras del Ejercicio Fiscal 2026; así como, también, dentro del calendario de las ministraciones contempladas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del RAMO 33; por lo tanto, cuenta con **Suficiencia Presupuestal Suficiente** para la realización de la obra denominada **"REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE TEMPEXQUIXTLE, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA."** la cual se realizará *en **la localidad de Tempexquixtle***, perteneciente al municipio de Tecomatlán, Puebla; con un monto total de **$ 585,958.23 (Quinientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos 23/100 M.N.)** IVA incluido; presentando la siguiente estructura financiera:

FAISMUN 2026 **$ 585,958.23**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
TECOMATLAN, PUEBLA, A 08 DE MAYO 2026

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERÍA MUNICIPAL TECOMATLAN, PUEBLA 2024- 2027

C. YAMIR JIMENEZ FUENTES
TESORERO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA

C.C.P.- ARQ. I. CITLALMINA MARTINEZ MEDINA; DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PIEBLA.

ayuntamiento@tecomatlan.gob.mx
(275) 44 120 16 y 44 120 24
www.tecomatlan.gob.mx
Calle Calvario # 2, Col. Centro, C.P. 74870, Tecomatlán, Puebla, México.